

primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración.

Cuarto.—Reelección de firma de auditoría.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2002.—El Consejero.—12.065.

IWER NAVARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el próximo día 3 de mayo de 2002, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día, 4 de mayo de 2002, a la misma hora, bajo los siguientes órdenes del día

A) Junta general ordinaria

Primero.—Examen de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

B) Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas. Información solicitada por algún socio en 18 de diciembre de 2001, y 7 de marzo de 2002.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien pueden solicitar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 22 de marzo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Teresa Irene Crucega Sanz de Galdeano.—11.528.

JOSÁN INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, 3.^a planta, el día 4 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 5 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Determinación de la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 6 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.323.

LA ELÉCTRICA DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 20 de marzo de 2002, entre otros, tomó el siguiente acuerdo:

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, de acuerdo con lo previsto en los artículos 94 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, y que se celebrará (Dios mediante), el sábado, 1 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Cañuelo, número 6, de Villanueva de Córdoba (Córdoba), o en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la gestión realizada por el Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2001, cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados y de distribución del beneficio.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de ampliación de capital tomado en la Junta general de accionistas, celebrada el 20 de junio de 2000, por importe de trescientos setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y siete (377.487,00) euros, mediante la emisión de cuarenta y una mil ochocientas cincuenta acciones nuevas (41.850), de nueve euros y dos céntimos (9,02) de euro, cada una de ellas, en la proporción de dos acciones nuevas por cada acción antigua, emitidas a la par, liberadas, con cargo a reservas, gozando los actuales accionistas del derecho de asignación preferente.

Cuarto.—Orogamiento al Consejero delegado de facultades para elevar a documento público, los acuerdos de la Junta general que lo precisen o hayan de inscribirse en los Registros Públicos.

Quinto.—Delegación de facultades en favor del Consejo de Administración para la interpretación, aplicación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta general que lo precisen; incluidas las subsanaciones necesarias para dar cum-

plimiento a cuantos requisitos fueren precisos, bien para su eficacia o para su inscripción registral.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, a quienes se recuerda el derecho que tienen a obtener dicha documentación, de forma gratuita en la forma prevista en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villanueva de Córdoba, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración, el Secretario, José María Molina Sánchez-Herruzo.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Torrico Torrico.—11.499.

LA ESTRELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», ha convocado Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el día 30 de abril de 2002, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 130, en primera convocatoria, a las diez horas, y en igual hora del día siguiente, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas anuales y el informe de gestión de «La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» correspondientes al ejercicio 2001, así como las Cuentas anuales e informe de gestión Consolidados de «La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2001, y la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección y en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, así como para completar, subsanar y formalizar los mismos.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y del informe de los Auditores de cuentas, solicitándolo en el domicilio social. También podrán examinarlos en dicho domicilio social (paseo de la Castellana, número 130, 28046 Madrid).

Los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta o delegar su voto, podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia o delegación, solicitándolo con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta, de la propia sociedad (paseo de la Castellana, número 130, 28046 Madrid), o del Banco Santander Central Hispano, en sus oficinas centrales.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fabio Cerchiai.—12.342.

LES CORTS DIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90/92, entlo. de Barcelona, el día 29 de abril de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente